

Expediente: 42/26
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ ZAMORANO MICAELA BELEN Y OTROS S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR/A
90000000000 - ZAMORANO, Micaela Belen-DEMANDADO
90000000000 - MEDINA, Alfredo Alejandro-DEMANDADO
90000000000 - PEREZ, Emilse Yuliana-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 42/26



H30800120665

Civil CJM

AUTOS: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ ZAMORANO MICAELA BELEN Y OTROS s/ REIVINDICACION. EXPTE. N°42/26.-

Monteros, 28 de abril de 2026.

Proveyendo presentación del día de la fecha realizada por el Dr. Geria Lepore Horacio A.:

Ténganse presentes los comprobantes de pagos en concepto de bono ley N°6059 por el monto de \$82.600 y bono de Colegio de Abogados del Sur por el monto de \$48.000 que acompaña el letrado. Póngase a conocimiento de las partes.-JMC.-FDO. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-

Actuación firmada en fecha 28/04/2026

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.